

B-84485820. Citem Estructuras de Hormigón, Sociedad Limitada Unipersonal. — Camino del Puente Viejo, número 47, 28500 Arganda del Rey (Madrid). — 00899/2009. — 3.000 euros.

Madrid, a 12 de mayo de 2009. — El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(03/17.361/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Notificación trámite de audiencia.

Don Javier Vallejo Santamaría, Director General de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), hace saber a los interesados, a continuación relacionados, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Procedimientos para la Imposición de Sanciones por Infracciones de Orden Social y para los Expedientes Liquidatorios de Cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la Sección Sanciones (calle Princesa, número 5). De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámite, a dictarse la oportuna resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

I-18000083. JBHL Sociedades de Construçãoes, Sociedad Limitada. — Avenida Avelino Ferreira Torres, número 242, Marco de Canaveses. — 05190/2008. — 5.000 euros.

B-84231604. M-A-3 Confort, Sociedad Limitada. — Calle Roque Nublo, número 115, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid). — 00198/2009. — 10.000 euros.

B-85323467. Krece estructuras, Sociedad Limitada. — Calle Parla, número 27, 2, 28970 Humanes de Madrid (Madrid). — 00237/2009. — 3.000 euros.

Madrid, a 13 de mayo de 2009. — El Director General de Trabajo, Javier Vallejo Santamaría.

(03/17.363/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Comunicación de Orden de suspensión recurso RA 364/08.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de los destinatarios de la Orden de suspensión de los recursos interpuestos, que se relacionan a continuación, se procede a su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal. A tal efecto, en el plazo de diez días en el Área de Recursos de la Consejería de Empleo y Mujer, sita en la calle Santa Hortensia, número 30, primera planta, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, los interesados podrán comparecer, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

— David Izquierdo Muñoz, expediente número RA 364/08. Orden 415/2009, de 9 de marzo, por la que se suspende el recurso interpuesto contra la Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Trabajo.

— Cubiertas Disa, Sociedad Limitada, expediente número RA 364/08. Orden 415/2009, de 9 de marzo, por la que se suspende el recurso interpuesto contra la Resolución de 13 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Trabajo.

Madrid, a 21 de mayo de 2009.—La Subdirectora General de Recursos y Régimen Jurídico, Ana María Castro Pichardo.

(03/18.035/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 13 de mayo de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios para la impartición de 77 cursos de Formación Profesional para el empleo de varias familias profesionales agrupados en seis lotes, para su realización en el Centro de Formación para el Empleo de Tecnologías del Frío y la Climatización (CF Moratalaz) durante los ejercicios 2009-2010, promovidos por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y cofinanciados por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional “Adaptabilidad y Empleo”, eje 2 y tema prioritario 66 (expediente: L/008/2009).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: L/008/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: impartición de 77 cursos de Formación Profesional para el empleo de varias familias profesionales agrupadas en seis lotes, para su realización en el Centro de Formación para el Empleo de Tecnologías del Frío y la Climatización (CF Moratalaz) durante los ejercicios 2009-2010, promovidos por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid y cofinanciados por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Plurirregional “Adaptabilidad y empleo”, eje 2 y tema prioritario 66.
 - c) Lote: Se relaciona en el Anexo.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.192.783 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: Se relaciona en el Anexo.
 - b) Contratista: Se relaciona en el Anexo.
 - c) Nacionalidad: Se relaciona en el Anexo.
 - d) Importe de adjudicación: Se relaciona en el Anexo.

Madrid, a 13 de mayo de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, María Eugenia Martín Mendizábal.

ANEXO

1. Objeto del contrato:
 - Lote número 1: Autómatas.
2. Adjudicación:
 - a) Fecha: 6 de mayo de 2009.
 - b) Contratista: Don Adolfo Molina Fernández, documento nacional de identidad número 51877858-R.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 137.973,88
 - Base imponible: 118.943 euros.
 - IVA: 19.030,38 euros.
 - Importe total de adjudicación: 137.973,88 euros.

1. Objeto del contrato:
 - Lote número 4: Autocad.